

Nayi Sánchez Fleitas

<https://doi.org/10.5281/zenodo.17033702>

NOTA EDITORIAL

Ciencia abierta y el futuro de las revistas científicas

Open Science and the Future of Scientific Journals

Nayi Sánchez Fleitas

nayi78@gmail.com

Centro Internacional de Investigación y Formación Avanzada SAS, Ambato,
Tungurahua, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-5305-537X>

La producción científica actual se encuentra en un proceso de transformación impulsado por el paradigma de la Ciencia Abierta. Ante los desafíos de la desigualdad en el acceso a la información, la opacidad de los procesos editoriales y las barreras económicas que limitan su disponibilidad, la ciencia abierta se configura como una alternativa transformadora.

La ciencia abierta se define como un conjunto de prácticas, políticas y herramientas orientadas a facilitar el proceso de investigación científica, haciéndolo más accesible, colaborativo y abierto a la divulgación. Su importancia radica en permitir que el conocimiento científico pueda reproducirse y compartirse, lo que la convierte en un motor de desarrollo, equidad y sustentabilidad. Al mismo tiempo constituye un modelo que impulsa un desarrollo democrático, participativo e inclusivo de la ciencia y la tecnología. Los orígenes de este movimiento se remontan a la década de 1990, impulsado por el desarrollo de las tecnologías digitales y la expansión de internet. En América Latina, diversas iniciativas pioneras sentaron bases para una ciencia abierta y equitativa. Plataformas como SciELO y RedALyC se consolidaron como referentes en modelos de publicación sin fines de lucro y de acceso gratuito al conocimiento.

Uno de los ejes centrales de la ciencia abierta es el acceso abierto, entendido como una modalidad de publicación que garantiza la disponibilidad gratuita e inmediata de los resultados de la investigación, sin restricciones económicas ni legales para los lectores.



Nayi Sánchez Fleitas

En América Latina, una de las vías más relevantes es la ruta Diamante, basada en la publicación sin costo para autores y lectores, financiada generalmente por instituciones académicas o fondos públicos. Plataformas como el Directory of Open Access Journals (DOAJ) y el Directory of Open Access Books (DOAB) refuerzan la confianza en las publicaciones científicas abiertas y ofrecen una infraestructura clave para la circulación global del conocimiento.

La transición hacia el acceso abierto también plantea modificaciones en el concepto de derecho de autor. Lejos de ser una renuncia a la propiedad intelectual, la ciencia abierta promueve un modelo más flexible de gestión mediante licencias abiertas, como las desarrolladas por Creative Commons. Estas licencias permiten establecer a los autores definir condiciones específicas para el uso, distribución y reproducción de sus obras.

En este contexto, las revistas científicas tienen la responsabilidad de revisar sus políticas editoriales, promover la publicación de datos, facilitar la adopción de licencias abiertas y fomentar la revisión por pares abierta. Estas transformaciones demandan un compromiso sostenido y una adaptación constante a los cambios del ecosistema científico.

La ciencia abierta no constituye únicamente una estrategia técnica, ni una tendencia transitoria, sino que representa una redefinición estructural de la forma en que se concibe, produce, evalúa y comunica el conocimiento científico. Para revistas como GEDIPRAXIS, este paradigma ofrece la posibilidad de consolidarse como verdaderos agentes democráticos del saber, contribuyendo a una ciencia más ética, inclusiva y socialmente comprometida. En un contexto donde la legitimidad del conocimiento se encuentra en constante debate y las brechas de acceso persisten, adoptar la ciencia abierta es una decisión necesaria y urgente.

